

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN /2017
CT 8a. /2017

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día siete de abril del año dos mil diecisiete, los convocados asistentes en la Sala de Juntas de Ex Directores, ubicada en el tercer nivel del edificio central, los integrantes del Comité de Transparencia: Lic. José Noel Pablo Tenorio, Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia; Lic. José Luis Hernández Espindola, Coordinador de Archivos y Mtro. José Armando García Reyes, Titular del Órgano Interno de Control; y como personal invitado el Lic. Enrique Jiménez Escobedo, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, el Lic. Erik Bermúdez Rojas, Jefe del Departamento de Consulta y Legislación y la Lic. María de Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión y análisis de la reserva solicitada en la respuesta a la petición 1111500014517.
4. Revisión y aprobación en su caso del programa de capacitación en transparencia 2017
5. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**

Para el punto 3, vinculado con la "Revisión y análisis de la reserva solicitada en la respuesta a la petición 1111500014517", a cargo de la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes, en análisis de este punto, se estableció el siguiente:

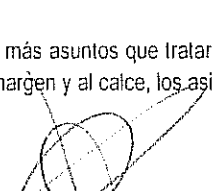
ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Octava Sesión del día 7 de abril del año en curso y una vez analizada la reserva solicitada por la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes a la solicitud de información 1111500014517, mediante los oficios REF: DSAB-0220/2017 y REF:DSAB-0243/2017 recibidos en la Unidad de Transparencia, en la presente Sesión, éste Comité con sustento en las facultades y atribuciones conferidas en los artículos 65 fracción II y 100 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás relativos y aplicables de la materia, determinó confirmar la clasificación de la información llevada a cabo por la citada Dirección, por un plazo de tres años contados a partir de la fecha de ésta Sesión, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

Para el punto 4, relacionado con la "Revisión y aprobación en su caso del programa de capacitación en transparencia 2017", analizado este punto, se estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Octava Sesión del día 7 de abril del año en curso y una vez analizado el Programa de capacitación 2017 en materia de Transparencia, determino su autorización en los términos propuestos, el cual se agrega a la presente acta, como parte integral de la misma, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

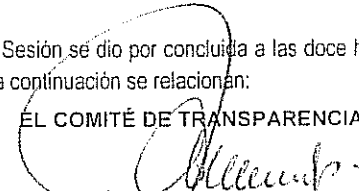
Para el punto 5, relacionado con Asuntos Generales, la Lic. María de Jesús Lezama Lozano, expuso que el día de hoy el Ing. Jorge González Isassi, entregó en la Unidad de Transparencia, versiones publicas de información solicitada, en tal razón, el Comité de Transparencia determino llevar a cabo un análisis de las mismas a través de la mencionada Licenciada, para que en próxima sesión pueda pronunciarse al respecto.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al cauce, los asistentes que a continuación se relacionan:




LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Encargado de despacho de la Unidad de
Transparencia del Colegio de Bachilleres

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPINDOLA
Coordinador de Archivos
del Colegio de Bachilleres



MTRO. JOSÉ ARMANDO GARCÍA REYES
Titular del Órgano Interno de Control
en el Colegio de Bachilleres



PERSONAL INVITADO

LIC. ENRIQUE JIMÉNEZ ESCOBEDO
Titular del Área de Responsabilidades y
Titular del Área de Quejas

LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS
Jefe del Departamento de
Consulta y Legislación

LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto

Esta página corresponde al Reverso del Acta de la Octava Sesión del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, desarrollada el día 07 de abril de 2017, y suscrita en tres tantos, quedando un original en poder de cada uno de sus integrantes. CONSTE.-----
